

Gaceta cortesana

Los franceses hacen las cosas a la perfección, sobre todo las cosas malas. Había unos millones de francos en poder de las manos muertas y había que pasarlos a las manos vivas. De las de los religiosos pasaron a un señor Duez, y de las de éste a la de una colección de prójimos de una viveza extraordinaria. Había que liquidar esa millonada de francos, y en dos pares de años los Duezes la liquidaron con una alegría y una facilidad asombrosas.

La propiedad es un robo dijo Proudhon, y Duez para no dejarlo mal se dedicó a probarlo con hechos. Este Duez resulta simbólico; ha resuelto una teoría que no tiene vuelta de hoja. Si el Estado francés que es el definidor del derecho de los franceses, roba, el robo es un derecho de los ciudadanos de Francia. Si no roban todos es porque no pueden o porque no quieren; yo puedo y quiero, luego robo. ¿Me va a castigar el Estado por ejercer un derecho que el mismo ha consagrado? El Estado despoja la Iglesia, yo li- quido al Estado, y a mi me han desplu- mado las señoras alegres. De los bienes de la Iglesia se incautó el Estado,

de esos bienes me incauto yo luego, y más tarde de ellos se incautaron varias amigas que lo habrán repartido por esos Bancos aumentando el ahorro francés.

Después de todo yo he prestado un gran servicio a la Francia; cuando Alemania venga por esos ahorros, nuestra patria no pasará por la vergüenza de ver vacías sus cajas. ¿Qué diría el mundo de nosotros? Antes nos pidieron cinco mil millones; ahora nos pedirán diez mil y hay que ir preparándonos.

Si esos millones de las Congregaciones continuasen en poder de ellas los alemanes se quedarían sin ellos; si los liquidadores no se los hubiésemos quitado al Estado, este les hubiese empleado en acorazados y en cañones, que de nada nos habian de servir; si yo no los hubiese repartido entre los ciudadanos de buen humor, estos no hubiesen podido ahorrar; y sin estos ahorros, los alemanes se quedarían sin los diez millones el día que nos lo pidan a estacazos.

Soy un buen francés que ha cumplido su obligación. La historia me hará justicia... Sobre todo la historia de Alemania.

RAFAEL CARVAJAL

Sección libre

El Regionalismo y los Tradicionalistas

Ministerio ó Diputación.—Es el poder ejecutivo que ejercerán por un tiempo determinado, los que deleguen las Cortes regionales y serán divididos en departamentos de Obras Públicas—Agricultura.—Industria y Comercio—Hacienda—Gobernación y Gracia y Justicia.

Estos cargos estarán sujetos al juicio de residencia y serán responsables de sus actos, que lo mismo podrán llevar a la gloria, si son dignos, que al patíbulo, si resultan injustos y traidores. Son los ministros los protectores natos, de los derechos de los ciudadanos, de las prerrogativas de los municipios y comarcas y sobre todo, de los derechos inalienables de la región y su cargo es también incompatible con el ejercicio de cualquier otro.

Audiencia Suprema.—Es el supremo poder judicial, fallando en última instancia todo lo relativo a la región. En cada comarca se establecerá un Tribunal de Justicia, intermedio, entre Audiencia Suprema y el Juez de Paz, indispensable en cada pueblo.

Empleados.—Todos han de ser hijos de la región ó por nacimiento ó por naturalización.—Los del orden judicial ó económico y administrativos, serán inamovibles, menos en caso de sentencia condenatoria por medio de tribunal competente.—Los del orden público serán temporales, debiendo sufrir el juicio de residencia que formalizará un balance de la fortuna anterior y posterior al mando del empleado, desde el Virrey, aunque sea Príncipe Real hasta los ministros, Diputados, Concejales, etc., etc., y de esta manera y añadiendo que todo particular puede acusarlos ante los tribunales, se harán imposibles las sustracciones, tan frecuentes hoy a la sombra del corrupto sistema liberal. Los empleos serán pocos y solo los necesarios, pero, bien retribuidos para garantizar la mayor rectitud y moralidad y deberán ganarse los inamovibles por rigurosa oposición.

Enseñanza pública.—Se pagará por la Diputación y será absolutamente gratuita y rigurosamente forzosa y así se acabará con el 70 por 100 que no saben leer, en un siglo de progreso mentira y de una estúpida democracia

que nos ha colocado en el último lugar de Europa en cuanto a cultura é ilustración.

Menos Doctores y más agricultores é industriales y por eso, se establecerá en cada comarca una escuela práctica de agricultura, industria, Navegación... etcétera... según el carácter la propia región. Habrá en las universidades, vida propia, mediante la autonomía que le pertenezca y sobre todo, se perseguirá con energía, el abuso de los libros de texto, á fin de que no se enseñen doctrinas, contrarias á la religión y á la patria y se castigará durante al que á tal se atreviese, aunque fuese de una manera solapada ó indirecta. La región protegerá también con todas sus fuerzas, la enseñanza privada mediante ciertas condiciones y con determinados privilegios. Tanto en una como en otra la Iglesia tendrá su correspondiente intervención, conforme prescriben los cánones que serán leyes, dentro el estado católico. Intervendrá el Cura párroco en las escuelas del pueblo, el Dean en las de la comarca y el Obispo en las universidades. Quedarán expulsados de la región, los que enseñen doctrinas heterodoxas.

Otras atribuciones de la Región-Cataluña acuñará moneda con sujeción á los tipos unitarios de las demás Regiones y á los tratados monetarios internacionales; cuidará de los servicios de Correos y telégrafos de la Región; tendrá en absoluto el mando de su guardia rural ó mozos de la Escuadra; fomentará y cuidará de la explotación de minas, canales, bosques, carreteras y ferrocarriles; establecerá Bancos Agrícolas, Cámaras de Comercio y demás instituciones públicas; restablecerá los antiguos gremios base del nuevo sufragio; usará en todo la lengua catalana, única oficial á Cataluña y pagará al Poder Central la cantidad correspondiente para los gastos generales del Estado.

Poder Central.—Organizada Cataluña de conformidad con sus democráticas tradiciones y con su moderno modo de ser; organizadas las demás Regiones, cada una, respondiendo á su pasada historia y sus necesidades presentes, habrá sobre todas ellas el Poder Central, no como hoy, que resulta ser una pesada argolla que liga á las Regiones al carro ominoso del Centralismo, monstruo que aplasta todo cuanto toca y estómago colosal que engulle

todas las energías del Estado, sino como á complemento del gobierno de las Regiones y como lazo hermosísimo de Confederación con la Realeza. Los poderes centrales, serán también, tres; el legislativo, ejecutivo y judicial.

Poder legislativo Central.—Lo forman las Cortes generales del Estado, elegidas por las Regiones, con la representación de todos los brazos del Estado, juntamente con el Rey que las convoca y preside, celebrándose cada año. Votarán el Código general del Estado, su reforma, los gastos generales, la paz y la guerra, y demás asuntos generales. El Rey, previo informe de sus Consejeros, presentará sus proyectos de ley á las Cortes y estas los aprobarán ó rechazarán. Las Cortes presentarán sus proyectos de ley al Rey y éste los sancionará ó no, de manera que para ser ley, una disposición, ha de ser aprobada por las Cortes y sancionada por el Rey.—Las leyes de carácter general se redactarán en los diferentes idiomas que se hablen en la Nación.

Poder ejecutivo Central.—Lo formará el Rey, acabándose para siempre más la raza de monarcas que reinan y no gobiernan, que cobran y no trabajan. El Rey será responsable ante los Tribunales, como cualquier otro ciudadano. Será ayudado por Secretarios ó Ministros que podrán ser: Estado, Hacienda, Fomento, Guerra y Marina y Gobernación. Si el Rey es el primero en las glorias del Estado, también debe serlo en sus desgracias, y en su virtud y considerando que el pueblo no es por el Rey, sino el Rey para el pueblo, se le asignará una módica y decente retribución en la lista civil la que se suprimirá del todo en tiempo de guerra internacional. España no jurará fidelidad al Rey, hasta que él por su parte no haya jurado guardar y hacer guardar las Constituciones generales y particulares de las Regiones y las futuras disposiciones debidamente establecidas. Contra las posibles ingerencias del Rey y del Poder central en los asuntos de las Regiones, habrá el llamado Pase foral, que permite, dadas ciertas condiciones, desobedecer al Rey y á las mismas Cortes generales mientras se espera sentencia del Tribunal competente. Así la monarquía tradicionalista será más hermosa- mente democrática que las actuales Repúblicas Americanas.

Poder judicial Central.—Lo formará un Tribunal Supremo compuesto por Magistrados que nombrarán las Regiones y tendrá á su cargo: (a) exigir responsabilidades al Rey, mediante ciertas condiciones y así acabará la inviolabilidad; (b) pasar ó someter á un juicio de residencia á todos los Ministros del Poder Central y Virreyes, al comenzar y acabar su mando y así será una realidad la responsabilidad ministerial; que hoy es una burla; (c) dirimir las competencias entre las Regiones y el Rey ó entre las Cortes regionales y las generales; (d) las demás funciones generales, que se señalarán.

En otro artículo continuaremos.

EL MARQUÉS DE LA TORRE.

Noticias de la Exposición Nacional en Valencia.

Famosa fué el año pasado la Exposición Regional Valenciana; pero la que con el carácter de Nacional celebrará la Ciudad del Turia desde Abril á Octubre, promete superarla. El programa contiene atracciones tales como la Semana de Aviación, la Semana Automovilística, el Concurso Hípico, que es el mejor de España, Congreso de la Poesía y de las Ciencias, Asambleas de productores, Batalla de flores en honor de doña Victoria, Festival militar en obsequio á don Alfonso, Concursos especiales interesantísimos. Puede decirse que Valencia quiere demostrar que en España podemos y sabemos compe-

tir con los países más adelantados en todo. Y quien lo dude, que visite su Exposición; mejor dicho, la Exposición Nacional Española de 1910.

A disposición de aquellos lectores nuestros que los deseen, tenemos prospectos, programas y reglamentos de la Exposición Nacional.

Para mañana interesante artículo, ENSEÑANZAS

Una entrevista

El Imparcial ha publicado una entrevista celebrada por su corresponsal en Roma Sr. Tedeschi con nuestro egregio caudillo Don Jaime de Borbón.

La mucha extensión de tal entrevista nos impide poderla publicar en la presente edición, no obstante la publicaremos mañana íntegra, tomándola directamente de aquel periódico porque creemos han de leerla con gusto nuestros amigos.

ENTRE MAESTROS

REMITIDO

Sr. Director de EL NORTE. Espero de su amabilidad y exquisito celo por todas las causas que ostentan título de nobleza, se servirá insertar en el diario de su digna dirección el adjunto artículo, ya que el señor Santaló como Director de la Revista Magisterio Gerundense, que debiera ser órgano de una clase cuyos miembros profesan ideas distintas en el cual pudiesen, sin distinción de matices, exponer su criterio todos los maestros de la provincia en asuntos relativos al magisterio, mintiendo una imparcialidad de que tanto blasona, lo ha desestimado después de haberle dado su aprobación para hacerse eco de algunos elementos insanos y de sabor marcadamente anti-religioso que tanto se oponen al verdadero avance de la clase en sus ideales de rehabilitación.

SEBASTIÁN GALLART.

Insistiendo

Al Sr. maestro de San Juan las Fontes: Aunque no merece honores de una réplica el suelto publicado en la Revista Magisterio Gerundense del 17 del próximo pasado mes por ser uno de tantos lames de la qui-jotesca vida de aventuras en que se ha metido el señor P. Figa; no obstante ya que dicho señor á fuer de perfecto caballero ha tenido la delicadeza de indicarnos que esta serie de artículos que pululan en su nombre solo llevan su firma me veo casi precisado á responder á sus manifestaciones con un voto de aquesencia. Estamos, pues, conformes señor Figa en que no es usted el iniciador de los citados artículos.

Sabíamos de antemano los lectores del Magisterio Gerundense que la Camarilla de trastienda que funciona en la tan donosamente por Vd. satirizada villa fronteriza le había constituido instrumento de sus viles manejos y que Vd. se había prestado gustoso á desempeñar la farsa de desfacer tuertos y vengar agravios: sabíamos también que á raíz de una cuestión personal surgida entre Vd. y el párroco de la villa fronteriza en ocasión de los exámenes que menciona en su artículo si mal no recuerdo porque Vd. afirmaba con todo aplomo que en algún caso era lícito robar, se las echaba Vd. de avanzado y entusiasta admirador del género laico y neutro; pero lo

que no pudimos jamás sospechar fué que Vd. considerase cuestión pedagógica en la villa fronteriza lo que no ha sido más que una algarada popular: menos todavía acierto en el pretendido derecho con que Vd., como don Pedro por su casa, se ha atrevido á entrometerse en lo santo y sagrado de la vida privada porque sobre ser molesta la alusión no es oportuna ni para el caso, ni para el asunto que se ventila. Y á propósito ya que de sacrificios me habla ¿no le parece don Pedro que el supuesto sacrificio que Vd. alude dista mucho de equiparar al que Vd. se vió sometido allá en los comienzos de su carrera apurando hasta las heces la hiel amarga del desengaño... escolar?

Pero basta ¿porqué aducir nuevos hechos que á más de ser ya notorios á todos los lectores no harían más que encrudecer y hacer interminable una cuestión que desde este momento considero ya terminada?

Si no hubiese intereses más nobles y elevados que defender, si la crítica situación porque atraviesa la clase no reclamase los esfuerzos de los que sentimos todavía palpar en nuestros corazones vivo y verdadero celo por ella, entonces y solo entonces se comprenden pudiesen tener lugar las fútiles diatribas á que tan inconscientemente se presta don Pedro Figa. Existen cuestiones de tal naturaleza que llevadas al estudio de la prensa para depurarlas son indispensables por parte del que las suscita mucha táctica y exquisita prudencia para no colocarlas en un terreno tal que en vez del convencimiento en las inteligencias se insocule la ponzoña de la discordia en las voluntades. ¿Ha dado el señor Figa pruebas de reunir estas bellísimas cualidades? Hablen por mí los artículos del 15 y del 17 de Julio y Enero últimos respectivamente publicados en el Magisterio Gerundense.

Contestar con evasivas, poniendo en tela de juicio mi competencia en cuestiones que á la clase afectan, el mismísimo señor que no tiene ningún reparo en admitir como inconcusa, incontrovertible, aplastante y capaz de hacer enrojecer de vergüenza la autoridad de un lego viajante en aquel tan famoso viaje que con sin par maestría nos puso de relieve la pintoresca y ardiente fantasía del Sr. Figa; aducir cuentas galanas á la cuestión que tuve el honor de proponer al dignísimo profesorado Gerundense haciendo arma de la ironía en vez de concretar puntos poco conformes con sus oposiciones, son actos que si desdican en alto grado de una persona inteligente honran todavía menos la cátedra que dicho señor regenta.

No hay, pues, porque esforzarse señor Figa en suponer enmarañada la cuestión que no existe sino en su calenturiento cerebro; conozco el paño aunque V. sostenga lo contrario. Huelga per completo la riqueza de detalles con que nos pinta lo tétrico del cuadro que ofrece la tan donosamente por V. satirizada villa fronteriza puesta á merced de los atraeos del cura y de casi todos los acaudalados: renuncie siquiera sea por algún tiempo al pomposo cargo de leader de una causa cuya trascendencia desconoce y que le ha sido conferido por la antes citada Camarilla, que en cuanto dejen de ser para V. un espartajo las Religiosas, el cura, los católicos ó su sinónimo acaudalados como V. lo entiende, recobrará la serenidad y la calma indispensables para discurrir con acierto sobre asuntos de índole tan delicada. Dice, pues, V. bien que sería

ridículo entablar una polémica; le conceptuo incapaz por sí solo de resolverme ciertos problemas de paipitante actualidad intimamente relacionados con punto que nos mantiene en pareceres diametralmente opuestos. Habla en pro de esta afirmación mia la parte activa que V. tomó en el Congreso pedagógico de Barcelona.

En resumen; es preciso, señor Figa, saber sobreponerse á rancias preocupaciones que á nada conducen; es preciso se convenza de que no son medios á propósito para el logro del ideal de rehabilitación que hoy persigue el magisterio el escepticismo en la inteligencia, la calumnia en los labios, y en la mano la tea de la discordia, cosas todas totalmente reñidas con nuestra misión que lo es de cariño y orden, base del progreso y engrandecimiento de la sociedad. La lucha noble y franca pondrá en nuestras manos los resortes más convenientes para la acertada dirección de los pueblos; ella nos abrirá de par en par las puertas de las familias; ella nos proporcionará grande incremento en nuestros ingresos escolares.

Apórtanos, señor Figa, con noble desinterés nuestro humilde concurso á la formación del grandioso monumento de cultura nacional; que en el término del ejercicio de nuestra carrera podamos erguir nuestras cabezas encanecidas en el estudio y en la enseñanza seguros de habernos hecho acreedores á la admiración y confianza que en nosotros depositaran la Familia y la Sociedad.

S. GALLART
Gerona 1. Marzo 1910.

CRÓNICA

Generales.

LA CUESTIÓN «SILLONISTA».—La cuestión «sillonista» ha entrado en un período de ayudo. La publicación reciente de varias cartas de obispos por un redactor de *La Libre Parole* acerca de esta Asociación ha vuelto á ponerla á la orden del día.

La mayor parte de los que han respondido al ruego de dicho periodista de que le diesen su opinión sobre *Le Sillon*, considera como peligroso este movimiento, aunque sin condenarlo expresamente, y manifestando que, por lo demás, los *sillonistas* suelen ser los diocesanos más piadosos.

Peró el parecer de los obispos no es unánime. *Le Sillon* celebra en estos momentos su Congreso nacional en Rouen—Congreso que revela, dicho sea de paso, la vitalidad creciente de este movimiento de gran porvenir—y en la apertura se ha leído una carta del arzobispo de Albi monseñor Mignot, uno de los miembros más autorizados del episcopado, aprobando plenamente la legitimidad de la acción política y social de los *sillonistas* y afirmando la pureza de su doctrina.

Se han leído, asimismo, otras cartas de monseñor Belmont, del obispo de Niza monseñor Chapon y del arzobispo de Rouen monseñor Fuzet, en las que se viene á manifestar lo mismo: La legitimidad de la acción democrática de los *sillonistas*, dada la libertad que la Iglesia reconoce á sus hijos en el terreno social y político y la falta de fundamento de los reproches que se les han dirigido desde el punto de vista doctrinal, y finalmente, el reconocimiento de las virtudes privadas y públicas de esta juventud ardiente y entusiasta.

Monseñor Eysantier, obispo de la Rochela, se expresa en el mismo sentido, y propone que ante la disparidad de criterio en el episcopado se eleve la cuestión al Papa.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de esta interesantísima cuestión, y no dudamos de que sea cual fuere la solución que se le dé, los *sillonistas*, que son excelentes católicos sabrán cumplir con su deber.

SECRETO MORTAL.—Es una obra de maravilloso interés, verdaderamente folletinesco, pero escrita con la galanura de forma que sabe dar á sus obras exquisitas «Daniel Lesueur», la celebradísima escritora francesa, una de las más poderosas y cultivadas inteligencias femeninas del mundo. En «Secreto mortal», muestra tal fantasía y destreza literaria, que fuera esta obra bastante para dar fama á «Daniel Lesueur» si no la tuviese ha tiempo conquistada. El tomo primero de tan preciosa novela forma el número de esta semana de «La Novela de Ahora».

Provinciales y Locales

Nos ha visitado una Comisión de la Junta de la *Unión Gremial* de esta ciudad rogándonos nos hiciéramos eco del pésimo efecto que han producido entre los individuos de dicha entidad las disposiciones dictadas por el Municipio respecto el pago de arbitrios sobre bebidas espirituosas y fermentadas, disposiciones que no se llevarán á la practica tal como en un principio se habia indicado, gracias á la enérgica actitud de la *Unión* que si no rehusa el pago de los arbitrios correspondientes, quiere que sean estos tasados en una forma equitativa entre los distintos establecimientos de la capital.

Solucionado este asunto, han visto con sorpresa los socios de la *Unión* la forma en que el arrendatario de puestos públicos intenta cobrar á distintos comerciantes por los artículos que exhiben en las respectivas aceras, so pretexto de ser sobrante de vía pública.

La *Unión* ha acudido á la Corporación Municipal para impedir que se lleve á cabo tal cobro cual se pretende.

Es de suponer que el Ayuntamiento atenderá lo que es razonable y de justicia no vulnerando ni los intereses municipales ni los de los comerciantes.

Desde el día 1 al 15 del próximo Abril estará expuesto en el local de la repetida entidad el reparto que la Junta ha verificado respecto al pago de los arbitrios sobre bebidas alcohólicas, pudiendo los socios examinarlo durante dicho plazo para si creen oportuno hacer alguna reclamación.

Para vinos superiores de mesa y generosos acudid á Casa Soler.—*Ciudadanos, 11.*

Nuestro corresponsal en La Sellera nos comunica lo siguiente:

Conferencias quaresmals en nostre Centre Católic.—La inauguració de la Caixa d' Estalvis.—De verdaders exits poden calificarse les importants conferencies celebrades durant la present quaresma tant per lo nombrós de la concurrencia que omplena cada dia hasta vessar el saló-teatre, com per els meritissims treballs dels conferencians. La primera estaba encargada al jove de Girona Jaume Basacoma. «Del vici del mal parlar». Aquest era el tema, que, ab un ben escrit treball possá á la consideració del públich y de conformitat ab la *Lliga del bon mot* demostrá que la blasfemia era la vergonya de nostra patria Catalunya.

El Rnt. Joseph Esteve, catedrático del Seminari de Girona, doná la segona de les conferencies. Posantse al alcans de tothom y fent gala de no comuns coneixements explica de una manera acabada *De com se defensen les plantes* desde las mes insignificants fins á las mes poderoses fent notar de pas la providencia Divina en totes las cosas. Fou molt felicitat per son acabat treball. Projeccions lluminosas ilustraren la conferencia.

Disapte passat dia de S. Joseph el Dr. Celestí Badosa ilustrat metje de Barcelona doná la última de las conferencias. Ab paraula fácil y atrayent feu historia del alcoholisme y ab provas irrefutables demostrá els seus perniciosos efectes. Aquesta conferencia que ha sigut de las millors que hem tingut l' honor de asavorir fou escoltada ab religiósil silenci y al final se tributá una verdadera ovació al senyor conferenciant.

Las conferencias foren presididas por la Junta Directiva y nostre benvolgut senyor Ecónom qui ab oportunissimas paraules presentá cada dia als senyors conferencians.

Durant aquestos actes el chor *Rossinyol de Salas* ens deixá sentir las millors composicions de son repertori executades ab el bon gust á que 'ns te acostumats.

Com á fi de las conferencias y ab motiu de inaugurar solemnement la Caixa d' Estalvis el dia 27 del present festivit de pasqua tindrà lloch una gran vetllada literari-musical baix el següent programa:

Primera part.—I. «Himne á la Senyera». Cuatre veus mixtes per el Chor «Rossinyol de Salas».—II. «Poesia». Per M. Vila.—III. «Els petits estudiants». Cant infantil per la secció de tiples.—IV. «Humorada». Per el noy P. Vila.—V. «Prosa». Per A. Ribas.—VI. «Flor de tórtola». Cansó Catalana per J. Rosa, Pbr.—VII. «Les petites coses». Per C. Delmás.—VIII. «L' Empordá». Sardana a quatre veus per el Chor.

Segona part.—I. «Juvenívola». Quatre veus (homes) per el Chor.—II Inauguració de la Caixa d' Estalvis.—Dirigiran la seva autorizada paraula al públich els eloqüents oradors. Don Santiago Masó y Valentí, Advocat y Vocal de Junta de Patronat de la Caixa Sucursal de Girona.—Don F. Moragas y Borref, ex-secretari del «Fomento del Trabajo Nacional» y Director General de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» de Barcelona.—III. «Discurs inaugural». Per la Presidencia.—IV. «La Gata y en Balitre». Per el Rossinyol de Salas.

Ha pasado á ser propiedad de don Ramón Carbó el Establecimiento de comidas y bebidas sito en la calle del Progreso de esta ciudad, propiedad hasta el presente de la Sra. Vda. de Boadella. Por las reformas que se propone introducir en la casa el señor Carbó como por el esmero con que se sirve en su establecimiento será sin duda uno de los buenos y recomendables en su clase.

Por pescar sin licencia y en tiempo de veda, han sido denunciados al Juez Municipal de Pals los vecinos del mismo Andrés Bollo Riera, Esteban Amat, Isidro Regla Suyastre, Joaquin Creis Mont, José Isaach Maguer, Francisco Segre Sagué, Jaime Creis Mont, José Pascual Feliu, José Rido Pericay, Francisco Malbaño y Vicente Secura, á los cuales se les ocuparon varias cañas y dos kilogramos de anguilas.

Han de proveerse por concurso de ascenso las siguientes plazas de maestros de esta provincia:

Llagostera, maestro, escuela superior de niños, con 1,350 pesetas; Figueras, idem elemental de niños, con 1,375; Santa Coloma de Farnés, idem, idem, con 1,100; Bañolas, idem, idem, con 1,100; Figueras, maestra, escuela elemental de niñas, con 1,375; S. Feliu de Guixols, idem, idem, con 1,375.

El Sindicato Agrícola de Lloret de Mar, advertido de que el ministro de Fomento trata de organizar la «Guardería rural», ha expuesto al ministro que por lo que toca á Catalunya, en vez de crear nuevos organismos, lo que interesa es fomentar el instituto de «Mozos de Escuadra», que llena dicha misión y existe ya en la provincia de Barcelona, siendo muy necesario reorganizarlo también en las demás del Principado; por lo cual solicita que la consignación del Estado para guardería rural en Catalunya, se entregue á las Diputaciones respectivas á fin de mantener y reorganizar el expresado popular instituto.

La Sección Dramática del Centro Moral ha organizado para mañana, festividad de Pasqua de Resurrección, una escogida velada que se registrá bajo el siguiente programa:

1.º Sinfonía á piano.

2.º Se pondrá en escena el drama en un prólogo y dos actos, de Manubens y Vidal, *Lo Presidari* desempeñado bajo el siguiente reparto:

Simón, J. Culubret; Samuel, Ll. Valls; Conrat, F. Llapart H. Bertrana; Compte de S. Victor, J. Serra, Antón M. Casademón; Coronel, M. Culubret; Capità, A. Moner; Sacerdot, F. Cullell.

3.º Por final de fiesta se representará la comedia en un acto de gran éxito *La fantasma de San Telm* con el reparto siguiente:

Don Nonito, J. Culubret; Ramón, Ll. Valls; Sinforianet, F. Llapart; Manelet, M. Casademón; Sr. Gil, M. Culubret; Arcadale, F. Cullell; Secretari, A. Moner.

El espectáculo dará principio á las nueve de la noche y la distribución de sillas tendrá lugar desde las 2 de la tarde en el local social.

Anteayer noche falleció en esta capital don Juan Adroher y Liach, á la edad de 85 años, después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Era el finado hijo de la conocida casa «Liach dels Angels» de San Martí Veil.

Durante toda su vida fué un católico ferviente y tradicionalista entusiasta, habiendo tomado parte activa en nuestra campaña y más tarde desempeñado un cargo de importancia en nuestra Maestranza.

Desde mucho tiempo vivía en esta capital con la familia de su sobrino, nuestro dignísimo amigo don Antonio Adroher, donde ha muerto cristianamente.

El entierro que tuvo lugar en la tarde de ayer fué una manifestación de duelo que patentizó de manera evidente las muchas simpatías del finado y de la familia Adroher á toda la cual testimoniarnos nuestro pésame muy sentido, encareciendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Políticas.

El próximo lunes, á las tres de la tarde, celebrará reunión la Junta Directiva de la *Juventud Tradicionalista* de esta capital para resolver asuntos de importancia.

El «Patronato Obrero Tradicionalista» de Bañolas celebrará el lunes muy solemnemente la Fiesta de los Mártires de la Tradición.

Canalejas está hecho un monárquico fervoroso. ¡Qué rápida fué su conversión!

El cariño á la familia de don Alfonso lleva al Presidente á incurrir en excesos de adulación crítica, como el siguiente: Ha escrito á la Infanta doña Paz elogiando sus dotes literarias...

Y no cesa de hacer visitas á los diversos Palacios, ora al de doña Cristina, ora al de doña Isabel, y sobre todo al de Oriente.

Es un radical orientado á... durar el mayor tiempo posible en el Poder.

Y el recuerdo de sus amenazas y promesas republicanas, se ha convertido ahora

En memorias importantes

De las que nunca hizo caso...

Religiosas.

El miércoles se celebró solemnemente en la capilla de la Real Cofradía de la Purísima Sangre de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen la función de la Adoración de la Cruz. El templo estaba completamente lleno. El altar de la Purísima Sangre presentaba un aspecto hermosísimo, formando un conjunto soberbio.

Predicó en acto tan solemne el muy elocuente orador sagrado Reverendo Doctor don Ignacio Piera, quien entre bellas imágenes y párrafos conmovedores presentó á la consideración de los fieles los principales pasos de la

Pasión de Jesucristo, terminando en un elocuente periodo en el que encareció la necesidad de seguir las enseñanzas del Divino Maestro que por nosotros sufrió tan crueles tormentos.

Este año pudo observarse la novedad que ofrecía el bello y artístico conjunto de luces eléctricas que con tanto acierto supo distribuir en el altar de la Purísima Sangre el electricista don José Boix. También pudimos admirar la hermosa barandilla colocada recientemente en el presbiterio, que es de estilo barroco obra del cerrajero don Nonito Cadenas, bajo la dirección del arquitecto don Isidro Bosch, resultando una obra de arte y de las mejores en su clase.

Merece plácemes y se los tributamos muy sinceros, la Junta de Quincena de dicha Real Cofradía por el acierto con que procura por todos los medios dar el mayor realce posible á tan piadosa asociación que adquiere cada día más importancia, siendo muy solemnes todos los actos que organiza.

Con gran solemnidad se han celebrado en nuestra capital las funciones propias de Jueves y Viernes Santos. Durante los dos días ha oficiado en la Catedral nuestro amadísimo Prelado, asistiendo á las religiosas ceremonias de las dos solemnidades una nutrida Comisión de nuestro Ayuntamiento. En las demás iglesias de la ciudad se han celebrado las funciones propias de estos días con la solemnidad de costumbre, mereciendo mención especial la solemne función de las Tres Horas de Agonía que tuvo lugar ayer en la Iglesia de San Félix y en la que predicó muy elocuentemente el Rdo. Dr. don Ramón Doy Catedrático del Seminario y la procesión del Via-crucis que saliendo de la Iglesia del hospital recorre algunas calles de aquella barriada que se vió muy concurrida, predicando un sentidísimo sermón el Rdo. P. Vallhonrrat del P. Corazón de María.

Las tropas han vestido de gala llevando las armas á la funeralia y en los edificios públicos ha ondeado la bandera nacional.

El jueves visitaron distintamente los sagrarios en corporación con el personal de las oficinas respectivas el señor Gobernador civil, Ayuntamiento y Diputación. También los visitó junto con los jefes y oficiales libres de servicio el Sr. Gobernador Militar y las tropas de la guarnición por compañías.

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo visitó los sagrarios acompañado del Muy Ilustre señor Vicario General y familiares.

Las procesiones de anteayer y ayer organizadas respectivamente por la Real Cofradía de la Purísima Sangre y por la Archicofradía de la Pasión y Muerte se han visto muy concurridas, asistiendo á la primera un piquete de Guardia civil á pié y otro á caballo por especial autorización de Ministro de la Gobernación, gracias á las gestiones verificadas para ello por el digno presidente de la citada Real Cofradía.

DIA RELIGIOSO

SANTORAL
Sábado Santo.—Ayuno y abstinencia.— Santos Braulio, obispo de Zaragoza; Castulo, mr.; Teodoro, obispo; Montano, próyo; y mr.; Eudgerio y Félix, obs. y cfs. y Santos Tecla y Máxima, mrs.; y Eugenia, vg. y mr.

CULTOS DE HOY

En las horas que indicábamos en la edición del jueves se verificarán en las distintas iglesias de la capital las funciones litúrgicas propias del día.

MAÑANA

Pasqua de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Santa Iglesia Catedral.—Solemnes oficios á la hora de costumbre, después de los cuales dará la Bendición Papal nuestro Ilmo. Sr. Obispo.

MARZO

26

Sta. Tecla, mr.

APOSTOLADO DE LA ORACION
 INTENCION GENERAL PARA MARZO
 Aprobada y bendecida por Su Santidad.
La lucha contra el socialismo
 ORACION PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús miol por medio del Corazón
 Inmaculado de María Santísima os ofrezco
 las oraciones, obras y trabajos del presente
 día para reparar las ofensas que se os hacen
 y por las demás intenciones de vuestro Sagrado
 Corazón.
 Os las ofrezco, en especial, para que
 reinen en la sociedad la justicia y caridad
 evangélicas.
 RESOLUCION APOSTOLICA
 Trabajar en las obras sociales francamente
 católicas.



**Funeraria la más antigua
 Y ECONOMICA**
Ataúdes de todos precios
Sarcófagos y Urnas
 para traslados de restos a todas partes
 EMBALSAMAMIENTOS
 Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18
 GERONA.

PRIMERA COMUNIÓN

Novetats Devocionaris -- Rosaris
 Medalles -- Recordatoris
 Plagues

FRANCISCO GELI:
 GIRONA, LLIBRERIA DE S. JOSEPH

INFORMACION TELEGRAFICA

Extranjero

París, 25.
Muerte de Menelick
 Un despacho de Addes-Abbeba dice que el 25 a las cuatro de la tarde, falleció Menelick.
 La reina Taiton fué invitada a abandonar la residencia imperial.
 Todos los jefes y altos funcionarios prestaron juramento de fidelidad al nuevo negus.
 La población permanece tranquila.
 Los jefes choams hicieron prestar juramento a los individuos del Gobierno actual de que obrarían conforme a las últimas voluntades del Negus, excluyendo a la emperatriz Taiton de los asuntos de Gobierno. Después se tomó juramento de fidelidad al nuevo Negus Lidj-Jeassu, dejando sin efecto los últimos nombramientos de cargos en provincias hechos por la emperatriz, y reintegrar a los depuestos jefes en sus destinos.
 La ciudad está tranquila y la seguridad de los europeos es absoluta.

El Etna en erupción
 Roma.—Los periódicos de Palermo dicen que la erupción del Etna es cada vez más alarmante. Se ha abierto un

cráter entre Certello y Albanelle. Los pueblos vecinos están en inminente peligro.

Catania.—La lava del Etna desciende rápidamente por las laderas del monte y llega ya cerca de San Leo y Resnazzi.

Han quedado destruidos numerosos viñedos. También han quedado destruidas algunas casas de labranza.

El volcán presenta diez cráteres en actividad.

Roma.—Los periódicos dicen que la erupción del Etna aumenta en violencia. Los habitantes de Jaulco huyeron amenazados por la lava que aumenta un metro por minuto.

Explosión en un polvorín

Tánger.—Esta mañana, mientras hacía salvas la batería de la Aduana con motivo de la fiesta del Mulana, un soldado penetró en el polvorín con un cigarro encendido cuya lumbre produjo una explosión formidable.
 Hay ocho muertos y numerosos heridos.

Madrid, 25

La "Gaceta,"
 La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Aprobando reglas sobre la aplicación del artículo 40 del Real decreto de 18 de Noviembre de 1907, relativo a la inspección de primera enseñanza.

Aprobando los contadores eléctricos de G. S. N. y Z. D. S. N. y otros.

Aprobando las nuevas disposiciones del contador eléctrico para corrientes continuas y alternas, tipo G. W., aprobada por Real decreto de 31 de Diciembre de 1907.

Disponiendo se ejecute por administración en el establecimiento de vías metálicas en el trozo de carretera comprendida entre Valencia y Burjarot, correspondiente a la de Ademís a Valencia.

Disponiendo se considere como día festivo el sábado 26 del corriente, para la contratación en Bolsa.

Anunciando el fallecimiento en la catástrofe de Messina de la súbdita española Manuela Graso Montagut.

Anunciando hallarse vacante en el conservatorio de Música y Declamación una plaza de profesor numerario de la enseñanza de canto.

Concediendo a varias provincias, entre ellas, Alicante y Castellón, los aumentos de consignación que se citan para atender a la conservación extraordinaria de sus carreteras a cargo del Estado.

Atacando al Sr. Cambó

España Nueva ataca rudamente al señor Cambó. Dice que los republicanos ni siquiera deben combatirle, sino abandonarle a sus escasas fuerzas, porque su presencia en el Congreso no es necesaria ni responde a otra cosa que no sea a que Maura tenga un voto más.

A Sevilla

La reina Amélica emprenderá hoy por la noche su viaje a Sevilla, desde donde irá a Villamanrique para reunirse con su madre la condesa de París.

El indulto.—Una petición

El señor Giner de los Ríos conferenciará con el señor Canalejas para pedirle la ampliación del indulto de 300 condenados a penas menores de cuatro años.

El príncipe Alejandro de Battenberg

En el sudexpreso salió anoche con dirección a Francia e Inglaterra el príncipe Alejandro de Battenberg.

Los indultados

Los reos indultados por don Alfonso en el acto de la adoración de la Cruz, son los siguientes:

Justo Caballero Bayo, sentenciado por la Audiencia de Cáceres por parricidio.

Justo Esquerro Esquerro, sentenciado por la audiencia de Logroño, también por parricidio.

Victor Manzano Crespo, por la de Soria, por doble asesinato.

Elias Pina Serrano, Isidoro Antonio García Fernández, Andrés Alcalde Gallego, Benito Fermín Gutiérrez y Celestino Medina Serrano, sentenciados por la Audiencia de Córdoba por asesinatos.

Gregorio Pérez García, Isidoro Martín Serrano y Victoriano Sánchez Carrasco, condenados por la Audiencia de Valladolid, por robos y homicidios.

Emilio Carmona Ramón, Manuel Valero Aparicio y Juan Villa, sentenciados por la Audiencia de Gerona, por robo y homicidio.

Mariano Monzón, por la de Palencia, por robo y asesinato.

Santos Collado Ortega y Cipriano Fraile, por la de Valencia, por robo y homicidio.

Matías García Serrano y José Román Criado, por la de Sevilla, por doble homicidio.

Francisca Díaz Alvarez, Antonio Luque Casado, por la de Málaga, por robo y asesinato.

Teresa Ibáñez Conde y Joaquina Fuentes, por la de Toledo, por asesinato.

Las Cofradías sevillanas

Sevilla.—El día amaneció lluvioso y durante la mañana cayeron algunas lloviznas.

No obstante, salieron todas las Cofradías.

Es tal el número de forasteros, que es difícil encontrar alojamiento, y más con la llegada del tren botijo de Madrid.

Comisión científica

Santa Cruz de Tenerife.—Ha llegado la Comisión científica encargada de estudiar en el pico de Teide los efectos de las grandes alturas y el sol en las enfermedades.

También estudiará la marcha del cometa Halley.

La festividad de ayer.—De política.

El día de ayer fué primaveral y la animación grandísima en calles y paseos. Las señoras, como es tradicional, en su mayoría asistieron por la mañana a los oficios y por la tarde a recorrer las estaciones, ataviadas con mantillas y claveles. El tránsito rodado solo se suspendió en la calle de Alcalá de dos a seis. Los círculos políticos desanimados.

Los reunidos continuaron sus augurios sobre la reunión de ex-ministros liberales.

Algunos de los que concurrirán a ella, interrogados sobre la misma, muéstranse reservados, pero los más confían en que se llegará a una solución de concordia con el Gobierno, más ó menos

condicional. Regresará Moret el domingo a Madrid, sometiendo los reunidos a su aprobación los acuerdos que el día antes se hayan adoptado.

La situación política.—Diálogo comentado.

Un periódico dice: La crónica cortésana refiere una conversación muy curiosa que se supone mantenida por dos altas personalidades acerca de la política actual. Interrogaba una de ellas a la otra respecto al efecto que le producía la conducta del actual Gobierno, y el preguntado contestó:—Lo único que puedo decirle es que llevamos seis meses de política indefinida y que una etapa de confusión como la que atravesamos no puede prolongarse por más tiempo sin serios riesgos que a toda costa conviene evitar.

—¿Luego V. opina que se impone el relevo de Canalejas?—preguntó el consultor.

—Opino que hay que poner a todo trance término a la situación actual—contestó el consultado.

Este diálogo, al ser conocido, produjo penosa impresión de disgusto entre los ministeriales.

Académico de la Lengua

El doctor Eduardo Wilde, ministro de la República Argentina, ha sido nombrado académico correspondiente de la Academia de la Lengua.

El acuerdo fué tomado por unanimidad y firmaron la propuesta los señores don Alejandro Pidal, don Eusebio Sellés y don Mariano Catalina.

Destino de un crédito

El crédito de dos millones de pesetas cuyo decreto firmó don Alfonso, será destinado a la regularización del reparto de la Correspondencia a domicilio en Madrid y Barcelona. Ambas carterías, que actualmente se sostienen con los cinco céntimos de derecho de reparto, serán subvencionadas por el Estado, para que pueda aumentarse el personal. También será modificada la plantilla del cuerpo de Correos, dando ingreso a 150 opositores en expectación de destino.

Se reorganiza la inspección de servicios y se fusionan los servicios postal y telegráfico con varias oficinas subalternas. En lo que respecta a telegrafos, además de algunas mejoras en el personal, se destina una cantidad importante a la recomposición de líneas.

El hilo directo con París podrá abrirse al servicio público en un corto plazo.

La Cara de Dios

Con la animación de siempre se ha celebrado esta mañana la típica romería de la Cara de Dios.

La capilla del Príncipe Pío, donde se venera uno de los lienzos en que quedó estampada la cara de Cristo cuando la magdalena le limpió el sudor, ha estado concurrísimamente.

Jo qu' era precisament lo que volia, vaig respondrerli tot seguit:
 —¡No 'n faltava d' altre! Y ben cofoya que 'n estaré. Parlavam de casoris y jo deya que si fos rich y tingué un noy per casar, cap aquí l'endressaria; mes... no 's pensi, que li se un hereu...!
 —Apa donchs, feumi de bó, respondgué ella, prenent la cosa en broma.
 —¡Carau! vaig fer jo, es pas quesuó de riure y a fe que poch se 'n penediria...! Y aquí me las vaig enfilar... pujant a vosté a les estrelles.
 —¡Potser que'n fereu un gra massa, Llorens!
 —¡Cal no senyor; si de cas poch. Y que vaig coneixer que tant la mare com la filla... ¿sab?... ja 'm pot entendre... No pas per la fatlera de casar la noya; mes, ja veurá; la senyora es ja d' edat y no viu pas ab massa salut; avuy per demá que falti ¿com queda aquella criatura...? Y si la pogués dexar ben colcada...! ¿Repara? Després... que 'ls partits com vosté passen alts... Qualsevol



III
 Era un cap vespre de Septiembre tot emboirat y tristoy. L'astre d'or lleument encobert per una nuvolada grisenca, restava casi amagat rera un vel finíssim...
 La nota alegre d'aquell jorn melangiós, fou per en Lluís la carta que segueix rebuda aquella tarda.
 «Volgut Luis: enterat en tots sos detalls per l'hermita, del assumto qu'os ocupa ab el que hi va lligat el problema capdalt de ta vida, de quina acertada solució pot dependir-ne la felicitat temporal y fins l'eterna, jo 'm la autorisació que 'm donan els meus anys y 'l ver afecte que 't porto, me so prés la llibertat de dirhi la meva, aconcellant tractis en

casaments portats per altre; pero ¿qué per ventura s'hi trobava en aquest cas? En Llorens no havia fet mes qu' esbrossalshi 'l camí pera facilitar la seva mútua conexensa. El cor no 's governa y com si hi tingué ja part interessada, se sentia inclinat a posar en práctica el plan de l'hermita, obehint a un estrany presentiment que 'l rosava tot.
 Decidit a parlarne ab sos pares, descobrintlosi lo ocorregut aquell matí espléndit d'inesborrable recort apresá el pas serra amunt de la Masía.

hora que hi vagi, prou que serà ben rebut y contents que n'estarán.
 —Ja ho crech, feu en Lluís com pera donar gust al hermita.
 —Y aquí ho te tot. Ara, si l'he agraviat... perdoni.
 —¿Voleu callar?
 —Ja veurá, com semblava que li sabia greu...
 —Be home: es alló del adagi: tot enrahonant la gent s'entenen.
 —Ara, dons lo que cal es qu'enraho in y s'entenguin ab la pubilla y si vosté no vol anar de bones a primeres a casa seua, per ésser mes dissimulat, podrien trovarse a la Salut mateix. Maymellor; cada any per allá al Setembre venen a fer una visita a la Verge y solen passarhi un parell o tres de dies per tenirho mes descansat. Com ens ho fan a saver ab temps a fi de que poguém avisar als capellans per l'ofici, farém una cosa, si l'hi está be. Mossen Tomás li posarà un bitllet a vosté y com tot l'estiu es un tragi de gent que van y venen ¿qui n'ha de fer cas de veurhi al hereu dels Arsos? ¿Repara? Veliaquí que porán fer la conje-

Imprenta y Librería del Carmen

Ciudadanos, 20.-GERONA

Surtido variadísimo de obras católicas-sociales de los más renombrados autores. Objetos para regalo. Grandes novedades en postales. Suscripciones a revistas y diarios católicos. Especialidad en devocionarios, medallas y rosarios. Objetos de escritorio.

Impresión esmeradísima y rápida de toda clase de trabajos particulares y comerciales.

Obras de Don Manuel Polo y Peyrolón.

El Guerrillero, 2 ptas. Pacorro, 1 pta. Sacramento y Concubinato, 2 ptas. Páginas edificantes, 2 ptas. Vida y Virtudes de la V. Cristina de Saboya, 0'50. La Madre de Don Carlos, 1 pta. España y la Masmería, 1 pta. Discursos académicos, 2 ptas. Pepinillos en vinagre, 2 ptas.

Folleos á 0'10 ptas. uno.

Burgueses y proletarios. Pan y Catecismo. ¿Hay acaso Providencia? El Anarquismo. El trabajo y el salario. Errores y horrores contemporáneos. ¡Pícaros frailes! El liberalismo por dentro. Las libertades de perdición. La impía. Credo y programa del partido carlista. El liberalismo católico. Siempre en la brecha carlista. Regionalismo y Solidaridad.

Precios sin competencia tanto en Librería como Imprenta

Gran Hotel del Comercio

Calle Aivarada, 5.-GERONA.

Propietario: Don Antonio Vallvé Serra
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES FONDAS DE ESPAÑA

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrópicos.

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA y JARDIN COMEDOR DE VERANO

Se sirve a la carta y cubiertos. Estos desde 2 pesetas inclusive.

Abonos mensuales, con habitación, desde 80 pesetas.

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

A PRECIOS MÓDICOS Y CONVENCIONALES, Y EN LOCALES ESPECIALES

A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler a precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

Servicio de personal escogido. Intérpretes y comisionistas

Garages

HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.-Olot

Situat al punt més cèntric de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions amb timbres, llum elèctrica i telèfon; quarto de bany i ducha, menjadors espaiosos, terrassa i jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y a la carta. Habitacions a propòsit per famílies que desitjin passar una temporada.

¡Bons y malalts!

En todas parts demaneu lo patentat
"Aliment Compost"

Lo seu *pols*, barrejat ab nostres aliments d'ús, els fa més digestos, nutritius y de bon gust.

N' es lo reconstituent *natural* d' el escrufulós, tuberculós y de ' *reumático*.

Barrejat ab aigua bullida, dona un *caldo vegetal* sens toxinas, molt nutritiu, y útil ab tota infecció, sigui ó no del canal digestiu, sense irritar lo may.

Ab *pastillas*, n' es un comprimit de valú, tant pera la nutrició del malalt, com del home de negocis, de sports, militar, marino etc. puig que ab petit volúm, conté *aliment complet* pera reparar admirablement, nostras forces orgánicas.

FABRICA: Girona, carrer de A. Clavé. Dtor. M. Furest.

¡Porqué!

¿El jabón Vasconia siendo el mejor es el mas económico?

M. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería
Aderesos completos
Sortijas
Cadenas y collares
Aretes
JOYERIA.—Relojos en oro y plata, marra longinos, Relojos sbr. omnia y jard. UPTICA.
Anteojos y lentes en oro y metal
Terminaciones y Brochetas
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinacion

Orfebrería
Servicios de mesa
Calices
Artículos para regalo
Medallas

Geneles prismáticos
Lanzagavistas

Juan Juanola - Sastre

Trajes a medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL. NÚM. 1.-GERONA

¡FUMADORS!

Si volen conservar vostra salut, fumeu l' acrobilitat e higiènci

PAPER JORDA

PAPER JORDA

¡FUMADORS!

Es ja hora que us despreocupéu y no, donguén credit á lo que tan fàisament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' els seus pares de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Si volen fumar bon paper demaneu sempre l' acreditat PAPER CARLETS, premiat en l' exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1929.

—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomenació

Gran Hotel Peninsular

DE

JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.-GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO
POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De-venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17.-GERONA.—Teléfono, núm. 65.

Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat

higiénico, tónico, digestivo,
Exportación á Provincias y Ultramar

Representante en Girona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11

Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,
Sucesores de J. Bertran.

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

Antiséptico Montserrat

Superior á todos sus similares

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat.—Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.

Depósito en Girona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.

Depósito Central en Barcelona.—Trafalgar, 34.

Juan Figuerola

Ballesterías, 28.-GERONA.

Vinos legítimos del Priorato de la casa de Jaime Montelleó.

Vino tinto á 0'25 y 0'30 litro.—Blanco á 0'25 y 0'30 id.—Garnacha á 0'75 y 1 pta. id.—Rancio á 0'75 y 1'50 id.

Se sirve embotellado á domicilio.

zensa 'b tot platxeri y després... ja m' ho sabrà dir si ha tingut rahó l' hermita.

En Llorens s' alsà resoltament y digué bo y allargant la má a n' en Lluís que rasiava també peu dret y ab actitud de despedirse.

—Vaja, que ho passi be y digui l' senyor Joan que un altre dia tindré una sentada 'b ell; avuy pot pas esser, encare que lo que 'm sobren son ganes; pro som promés als meus parents que hi seria aviat y ¡carau! paraula es paraula.

—Ab Deu siau, hermita, moltes memories a Mossen Tomás y fins al Setembre si Deu vol.

L' airé ab que l' jove pronunciá les darreres paraules, descobrí al aplegador la bona acollida qu' havia donat a sa proposta y vessant de goig, mentres sos llavis representen aquella mitja-rialleta que l' feya tan atractiu, empenqué la dressera del serrallé del que n'havia devallat una hora avants.

Era ja forsa lluny qu' encare s' ovirava d' escallimpantes per entre les clarianes dels arbres poch ata-

paits de fullám, la barretina moradenda del hermita, com cresta d' altiu cimall al comensarse d' envolcallar ab les sombres misterioses del cap-vespre.

El sol era ben alt quant en Lluís prengué l' camí del Mas. Llarga estona havia passat a l' ombra deliciosa de l' alsina repassant la conversa tinguda, qu' es reproduhía fidelment en sa pensa y en ella l' imatge de la Montserrat, com visió gaya de màgich encís pel cor novell que bat per volta primera amorosit, al impuls d' una recansa extranya qu' al ensemps l' enjoya y entristeix, fentli desitjar esperansat la possessió del ideal que no coneix y anyora.

Ni l's encants del paisatge qu' altres voltes l' haurien embadalit, el temptavan en aquella ocasió. Com el que camina per caminar sens determinat objecte, avensaba en Lluís per un corriol dresser, pensivo i... cavilós... encastellant il·lusions y deixant volar lliurement la seva fantasia fins assolir nous horitzons d' anyorada felicitat.

Ell no n'era pas partidari d'aquets

serio la qüestió, ja que malgrat y esser iniciada per un home humil y senzill com en Llorens, crech el plan ben ensopegat.

D' acort, donchs, ab lo que resoluereu en vostre darrera sentada, ta faig avinent que demá-passat ens arrivarán hostes... ben estimats, per cert. ¿Ja m' enténs, fá...?

No puch precisarte l' hora, pro conto que será vers la caiguda de la tarda.

Procura tu esserhi avants; conver sarém íntima y llargament sobres lo que fa 'l cas y mentres tant tindré el plaer de reveure't. Vina; ja sabs lo molt que t' vull y ab l' afecte y franquesa que serás rebut en mon humil hostatge de la Salut. Cada visita teva, les que me planyo no sovintejin mes, rejuveneix a n' aquest pobre vell, embellint sa vida solitaria en aquest clos de montanyes.

Tot un feix de memories a tos estimats pares qu' espero secundarán nostre desitj, y tú reb un abrás de ton affm. amich en Crist, que t' recorda molt en ses oracions en be de la teva felicitat. Tomás Vilá, Bpre.

¡Deu me dó bona memoria! era la vigília de la Mare de Deu de Mars, que hi passí al mas Cordé y tot fent-la petar ab la senyora Lluçia, jo plá me vaig enllestir perquè l' enrahonament recaigués sobres la qüestió de casoris. Ella m' digué que li donava molta ansia per la seva filla y no es pas estrany, perquè creguí senyor Lluís, qu' avuy en dia corran unes pessés...

En aquest entre-mitj arribá la púbbil·leta que feinejava perlla, plegant la roba de la bugacá, perquè aixó sí l' atraparé pas may ab una ma sobre l' altre, y com be hi ha prou franquesa li vaig dir tot rihent:

—¿Que no endevinará de que parlavam ara? ¿L' hi xiulaba pas l' orella dreta?

—¡Bo! Ja conech que la Montserrat pagava la festa; feu ella tota riallera, assenyentse prop la seva mare, que se la mirava ab un aire mes satisfet...

Be ¡no puch pas savor de que tractava? seguí, mes que per curiositat, per ganes de bromejar una mica.